

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Lunes, 16 Julio 1945 — Año XXXVI-Núm. 10.332 — Precio del ej. 25 cts. Suscrip mensual 5'20 ptas.

El pleno de las Cortes Españolas aprobó las leyes de Administración Local y de Primera Enseñanza

Defendieron los dictámenes los Ministros de la Gobernación y de Educación Nacional

La nueva Ley de Administración Local se adapta a toda la legislación vigente y a la idea política del Movimiento Sin olvidar la tradición pedagógica y el pensamiento católico, la Ley de Enseñanza Primaria propugna modernos sistemas

Madrid, 14. — Alas cuatro en punto de la tarde se abre la sesión de las Cortes Españolas bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Obras Públicas y del Ejército.

EDITORIAL

Leyes fundamentales

En el constante y noble afán de estructurar jurídicamente las doctrinas y postulados que alentaron desde sus inicios al Movimiento Nacional, el gobierno del Caudillo presentó al estudio y aprobación de las Cortes Españolas tres trascendentísimos proyectos que —después de minucioso examen y discusión— han sido convertidos en ley en las dos últimas sesiones plenarias celebradas por nuestro órgano legislativo.

El fuero de los Españoles viene a ser la carta magna de todos los hijos de España, que garantiza todos sus derechos y señala todos sus deberes, y en él se proclama como principio rector de los actos del Estado español el respeto a la dignidad, integridad y libertad de la persona humana, reconociendo al hombre portador de valores eternos, que no pueden quedar al arbitrio de una votación, ni ser olvidados en el gregarismo de la masa, que es algo bien distinto, ciertamente, del concepto de pueblo.

La Ley de Administración local constituye un rotundo reconocimiento de la personalidad de la provincia y de los municipios, a los que dota de recursos que hasta ahora eran exclusivos del Estado, para que puedan desarrollar con toda la amplitud que los tiempos exigen una acción eficaz en todos los órdenes. Además, la ley de Administración local señala la forma como el pueblo ha de participar en el gobierno y elección de Ayuntamientos y Diputaciones, concediendo a la

(Continúa al final de la primera columna de la 2.ª página)

Inmediatamente se lee el texto del proyecto de bases de Administración Local y termina su lectura el señor Alvarez Gendin, Rector de la Universidad de Oviedo, en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen.

Señala la trascendencia de la ley, que ahonda en lo más profundo de la vida de los pueblos y ha llegado hasta la última aldea. La reforma municipal que lleva aparejada es trascendente.

Explica a continuación el por qué la ley es de bases y no de articulado. Se han hecho censuras, dice, pero la definición de municipio no era necesaria en esta ley, ya que en todas las anteriores se hicieron muchas definiciones y lo que ahora se pretende como fundamento de la ley y cosa esencial es no crear principios, sino ponerlos en práctica.

Trátase nada menos que del reconocimiento vital de la provincia y del pueblo.

Con tal motivo alude a Calvo Sotelo autor de la Ley de Administración Local, y le dedica calurosos elogios.

Analiza después los distintos extremos de la ley en lo que se refiere preferentemente a la autonomía orgánica y autonomía funcional del municipio, que son evidentes en esta ley. Todos los municipios habrán de ser designados por los propios pueblos, a excepción de los alcaldes y presidentes de las diputaciones, que

El Generalísimo cumplió el sábado 35 años de oficial en el Ejército

Toledo, 14. — Hoy cumple 35 años de oficial en el Ejército el Caudillo.

El 14 de Julio de 1910 recibió en el patio del Alcázar el real despacho de segundo teniente.

Con este motivo el "Alcázar" en su edición de Toledo, publica en su edición de Toledo, amplias referencias a la estancia del Caudillo como cadete en la Academia de Infantería, donde ingresó el 29 de agosto de 1907.

CIFRA

lo serán por la autoridad superior.

En cuanto a la autonomía funcional, se observa en el proyec-

to que los ayuntamientos podrán enajenar bienes hasta un tanto por ciento que es señalado y además podrán confeccionar sus

La Patrona de la Marina española

Bellísima idea tuvieron los marinos de España al escoger a la Virgen del Carmen por Patrona especial suya.

Aquella nubecilla, "chica como huella del pie de un hombre", que desde la cima del Carmelo vió surgir el discípulo de Elías sobre el horizonte del mar, era símbolo de la que había de traer al mundo al Deseado de las Naciones; era en verdad la "Estrella del mar", presagio de bonanza en medio de las tempestades del mundo.



Siempre en medio de riesgos y de incertidumbres se desliza la vida del marino, por eso puso sus ojos en la celestial Señora bajo la advocación del Carmelo, que es gracia, consuelo, alegría, seguridad, bienandanza.

Y de tal manera ha cuajado en el corazón de todo marino español la devoción filial a la Virgen del Carmen que desde el más audaz almirante hasta el grumetillo más juguetón, todo el más audaz almirante hasta el grumetillo más juguetón, todo el mareante, en fin, en mil ocasiones, hacen subir hasta el trono de su amada Protectora sus plegarias fervorosas en demanda de protección y de ayuda.

Hoy comenzará la Conferencia de los "tres"

Truman y Churchill llegaron ayer a Potsdam

Londres. — El Presidente Truman llegó a un aeródromo situado en la zona de Potsdam a las cuatro de la tarde de ayer, domingo.

Oficialmente se anuncia la llegada a Potsdam del Primer Ministro británico, Mr. Churchill, y de la delegación inglesa.

La conferencia —se anuncia— iniciará sus sesiones hoy, lunes.

LA LLEGADA DE TRUMAN A AMBERES

Amberes. — El Presidente Truman llegó a este puerto a bordo del crucero "Augusta", que iba escoltado por otro crucero norteamericano y tres destructores británicos.

El Mayor General Eisenhower había llegado a Amberes unos minutos antes. Truman y Eisenhower, acom-

pañados de sus respectivos ayudantes y séquito, se trasladaron en automóvil al aeródromo de Malbroug, cerca de Bruselas, donde el Presidente tomó el avión que le esperaba para dirigirse a Potsdam.

VAN ACKER SALUDA A TRUMAN

Bruselas. — El Jefe del Gobierno de Bélgica, Van Acker,

(Continúa en la 4.ª página)

Grandes instalaciones siderúrgicas niponas han sido destruidas

Después de dos horas de intenso bombardeo contra Kamaicji

Nueva Delhi. — Según un comunicado oficial facilitado por el Almirante Nimitz, después de dos horas de intensos bombardeos han sido totalmente destruidas las grandes instalaciones siderúrgicas japonesas de Kamaicji.

El Delegado Provincial de Sindicatos se complace en hacer público que se suma a todos los actos organizados con motivo de la Fiesta del 18 de Julio y Aniversario del G. M. N. y Exaltación del Trabajo todo el vecindario en general, rogando engalanan con banderas y colgaduras las casas como acto de ferviente homenaje y adhesión a nuestro Caudillo insigne por la victoria lograda en la guerra y por la Paz.

Programa de los festejos que se celebrarán con motivo del Glorioso Movimiento Nacional y Fiesta de la Exaltación del Trabajo

DIA 17

A las 12'30. horas. — Retreta Militar, por la Banda de Capitanía General.

A las 22'30 — Gran becerrada, en la que serán estoqueados dos becerros por productores de distintas empresas.

Actuación del Frente de Juventudes, con ejercicios gimnásticos en la misma plaza. Sorteo de regalos.

Bandas de música.

Al final un castillo de fuegos artificiales. (Detalles por programa).

DIA 18

A las 9. — Misa y Te Deum solemne en la S. I. C. Basílica, con asistencia de las Autoridades, Jerarquías del Movimiento y Productores.

A las 10. — Visita del Excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento a la Delegación Provincial de Sindicatos.

A las 11. — Carreras pedestres y de triciclos y otros diversos actos en la Avenida de A. Rosselló (frente al edificio de la CNS. Provincial), organizadas por la Obra Sindical «Educación y Descanso».

A las 13.—Comida a los ancianos del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, costeada y servida por Jerarquías y funcionarios de la CNS. Provincial con asistencia de Autoridades.

Concierto homenaje a los ancianos por la Banda de música de «Educación y Descanso»

A las 23. — Concierto por la Banda de música de Infantería de Marina en la Plaza del Progreso (Santa Catalina). Al final castillo de fuegos artificiales.

Concierto por la Banda de Capitanía General en la Avenida A. Rosselló, frente al Local de la CNS.

Concierto de la banda de música municipal en la plaza de Pedro Garau.

DIA 19

A las 22'30. — Gran función por la Agrupación artística Educación y Descanso al aire libre en la que se representarán las zarzuelas «Los claveles» y «La del majo de rosas». Dicha función se celebrará en la explanada del Instituto de Segunda Enseñanza.

NOTAS. — 1.º Hadrá funciones de Cine gratis en todos los teatros de Palma.

2.º Distintas sociedades de Palma (Clubs España y Regatas, Luna Park, Natación Palma, etc., etc), organizarán verbenas populares y gratuitas.

BODEGA MALLORCA: la casa mejor surtida en coñacs, cremas, vinos, licores y champañas

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Por haber desaparecido las causas que motivaron la orden de esta Delegación Provincial de fecha 16 de Diciembre de 1942 publicada en el B.O. de la Provincial del día 19 del citado mes en la que se prohibía la conservación en cámaras frigoríficas de toda clase de caza y volatería se pone en conocimiento de los interesados y del público en general que con esta fecha queda anulada y sin vigor la orden antes mencionada.

Palma, 13 de Julio de 1945.— El Gobernador Civil José Manuel Pardo Suárez.

Gobierno Civil

CIRCULAR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Circular núm. 524 de la Comisaría General de Abastecimientos, todos los productores, rentistas e igualadores declararán ante las Juntas Locales Agrícolas las cosechas obtenidas de trigo, cebada, avena y habas en el impreso oficial modelo C-1 que ya ha facilitado a éstas el Servicio Nacional del Trigo.

El plazo para formular la declaración aludida terminará el día 10 de Agosto próximo, significando a los interesados que deberán consignar la totalidad de los datos pedidos, excepto los de cupo forzoso y reservas de consumo y también que el incumplimiento de la presente será sancionado como desobediencia a las órdenes de mi Autoridad aparte del procedimiento señalado por la antedicha Circular en su artículo 23.

Palma de Mallorca, 14 Julio de 1945. — El Gobernador Civil, José Pardo Suárez.



Buque inglés en nuestro puerto

El sábado, por la tarde, llegó a nuestro puerto procedente de Inglaterra y Sevilla, el buque mercante inglés «Oid», de la matrícula de Londres, fondeando en el muelle interior.

Este es el primer buque de las naciones beligerantes que ha entrado en el puerto de Palma desde que comenzó la guerra mundial en 1939.

Desplaza 1.846 toneladas y viene a cargar pupa de albaricoque y almendrán.

CULTOS

MARTES, DIA 17
Santos Alejo, confesor y Generoso, mártir
Cuarenta Horas

Empiezan en la Misión en honor del Gran Apóstol de la Caridad San Vicente de Paul, Fundador de la Congregación de la Misión e Hijas de la Caridad y Patrón universal de todas las Asociaciones de Caridad.

A las 8'30 Misa rezada de la Novena y a las 4'30 exposición de S. D. M. y rezo de la Estación al Santísimo Sacramento.

A las ocho, Rosario, Trisagio a la Sma. Trinidad cantado por el Coro de niños de la Escuela Pontificia Apostólica, y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la B. de San Francisco, empieza la Novena de Santa Ana, Madre de la Virgen Santísima.

Se practicará durante la Misa de seis y media.

—En la iglesia de los Padres Carmelitas, a las 10, Misa de Requiem, por los marinos difuntos.

Visita
A la Virgen de los Desamparados, en el Socorro.



Bartolomé Sabater Tous

SARGENTO DE INFANTERIA

Falleció ayer, víctima de un accidente

E. P. D.

Sus afligidos padres Pedro y Apolonia; sus hermanos Pedro, médico, Francisca, Esperanza, Apolonia, Bernardo, Josefa, Juan y Rafael; sus hermanos políticos Carmen García, Guillermo Vich, Miguel Pou, médico, Juan Riutord, maestro nacional; sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rezo del santo rosario que se dirá en la capilla del Hospital Militar a las 7 de la tarde de hoy, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo - Obispo de Mallorca tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

- DE SOCIEDAD -

APROBADOS

Ha terminado sus estudios en la Escuela de Náutica de Baleares el distinguido joven don Felipe Guasp Rovira.

En los recientes exámenes de Estado, ha obtenido el Título de Bachiller, el estudioso joven don Fernando Conde Guerrero, hijo del magistrado don Fernando Conde Hidalgo.

Nuestra enhorabuena.



30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

16 de Julio, 1915

Se desbordó en la calle de Arabí la caballería de uno de los carruajes caricados de la distribución entre los clientes de los productos a la comunidad «El Jerezo». El coche volcó y quedaron debajo del mismo el industrial don Guillermo Horrach y el conductor del carruaje, los cuales recibieron heridas graves.

Ha sido jubilado el ex-gobernador civil señor Marqués de la Fuensanta de Palma.

Se han importado de Barcelona: 65.500 kilogramos de harina, 18.800 de patatas y 21.800 de azúcar.

Llegó ayer tarde a este puerto el cañonero «Vasco Núñez de Balboa», que conduce la expedición biológica marina que dirige don Odoño de Buen. Dicha expedición ha visitado, entre otros puertos, los de América y Méjico.

Administración Principal de Correos

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que a partir de la fecha serán admitidas con destino a Francia, tarjetas postales no ilustradas y cartas hasta 50 gramos, pudiendo llevar el carácter de ordinarias, certificadas y urgentes.

Palma de Mallorca, 14 de Julio de 1945. — El Administrador Principal, Francisco Nécé.

Impuesto sobre radio-audición

Se advierte a los poseedores de aparatos de radio de esta capital que no hubieran satisfecho todavía el impuesto de radio-audición del ejercicio 1944 que deberán hacer en la Administración Principal de Correos, Palacio de Comunicaciones (Cartería Urbana; Sección de Giros) de 4 a 5 tarde, durante los días 15 al 26 del mes en curso.

Transcurrido dicho plazo incurrirán en el procedimiento ejecutivo quedando sujetos a los recargos de apremio oportunos, aun cuando no se hubiera intentado el cobro a domicilio.

Palma de Mallorca, 14 de Julio de 1945. — El Administrador Principal.

BAUTIZOS

En Sóller vieron aumentado su hogar con el nacimiento de un robusto niño, su hijo primogénito, el propietario don José M.º Puig Moreu y distinguida esposa doña María Inés Alemany Guasp.

El viernes fué bautizado por el Rdo. don Juan Enseñat, Arcipreste, imponiéndosele el nombre de Juan, siendo sus padrinos su abuela materna doña Catalina Guasp Perelló y su tío don Miguel Puig Morell.

Champán «NOYA»: ¡el mejor!

En la parroquia de San Miguel, de Palma, fué bautizado, imponiéndosele el nombre de Manuel, el primer hijo varón de nuestros distinguidos amigos el médico don Manuel Mora Esteve y esposa doña Juana Marques Mayol, siendo sus padrinos el Dr. don Manuel Bastos, famoso operador madrileño, a quien representaba el primo del neófito Miguel Rovira Marqués y por doña María Luisa Marques de Rovira.

Les felicitamos.

DE VIAJE

Ayer llegaron de la península en el «Ciudad de Palma» don Bartolomé Guasp, Pro., y el Rdo. P. Bernardo Riutord, T.O.R.

El sábado llegaron de Barcelona, en avión, doña María Teresa Fábregas Ramis, don José Ferrer Obrador y esposa, don Francisco de A. Forteza, esposa e hijos.

De Valencia llegaron el sábado, en el vapor correo, el Procurador de los Tribunales don Manuel Llaviná, don Nicolás Cotoner, don Miguel Barceló y el Rdo. P. Pedro Febrer.

De Barcelona llegaron ayer en el «Ciudad de Palma»

RADIO BORNE

don Marcelino Llabrés, don Juan Samper Gorina, don Jaime Ros selló Rosselló, don Gabriel Alzina Ferrer, don Francisco Dezcalle Montaner y el pintor argentino don Roberto Ramange.

Llegó de Valencia, en avión, don Fernando de España Morell.

De la Alcaldía

Todos los propietarios de fincas a quienes intereses folletos dando normas elementales sobre «Depuración de los Depósitos de Agua Potable», publicado por el Director del Laboratorio don Bernardo Juan por acuerdo de la Corporación Municipal, pueden dirigirse al Negociado de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia y a la Cámara de la Propiedad, donde las facilitarán gratuitamente.

Telegramas detenidos

- De Alicante, Pablo Cerro, Pza. Carmen 16.
- De Bilbao Zacarías Romero Hotel Victoria Habitación 49
- De Barcelona Sebastián Ripoll, Aranda 5 2º
- De Málaga, Rivera, Ibarra
- De Barcelona, Luca Moey Plaza San Francisco 3
- De Valencia, Enrique Costa La Victoria 25.
- De Madrid, Pedro Devá Párrn, Reina María Cristina.
- De Barcelona, Pedro Thomé Antich, Santa Catalina 45
- De Valencia, Pedro Trias Mir, Avenida Antonio Maura
- De Valencia, Tomás Fullana Collá General Barceló 42
- De Barcelona, Pedro Farras Carratera 7
- De Ciudadela, Paquita Vicens, San Miguel 69
- De Villacarlos, Pedro Cardena, Capitán de Corbeta, Base Naval.

Los mejores VINOS a los precios más BARATOS los encontrará Vd. en la BODEGA MALLORCA: Pl. Quadrado.

A los detallistas del Ramo Alimentación

Productos Alimenticios POTAX, S. A., se complace en comunicar a sus clientes que en el interior de sus latas de cubitos hallarán un vale de 10, 5 o 2 puntos (según el tamaño de la lata) a canjear por valiosos regalos cuya lista va impresa al dorso de los mismos.

Caballeros Mutilados El viaje de estudio

Se pone en conocimiento de los Sres. Caballeros Mutilados adscritos a esta Provincial, y residentes en esta Isla, que el subministro del corriente mes se efectuará (D. m. de la siguiente forma:

Día 17 del actual. — Para los domiciliados en el Partido Judicial de Palma.

Día 19 del actual. — Para los domiciliados en el Partido Judicial de Manacor, y

Día 20 del actual. — Para los domiciliados en el Partido Judicial de Inca.

Palma de Mallorca, 12 de Julio de 1945. — El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

(Viene de la página anterior)

familia y a la profesión —organizaciones naturales de toda vida social— la primicia que artificialmente se otorgaba a los partidos políticos.

La nueva Ley de Primera Enseñanza, a la par que eleva la dignidad del Magisterio, con alto sentido católico y patriótico, hace de la escuela el crisol que ha de formar desde la infancia a los españoles para que España, en época no lejana, sea una en la fe y en el trabajo que han de hacerla grande y gloriosa.

Tradicional y Revolución nacional, las dos ideas básicas del Movimiento, perfectamente concatenadas, informan las tres trascendentales leyes aprobadas estos días, que han de tener eficaz repercusión en la vida política y social española.

El viaje de estudio

Llegaron ayer los profesores del Grupo Escolar «Ramón Lull» de Barcelona

Ayer, domingo, a bordo de la motonave «Ciudad de Palma», llegaron a nuestra ciudad los profesores del Grupo Escolar «Ramón Lull» de Barcelona, los cuales vienen con objeto de realizar diversos estudios sobre el filósofo mallorquín y mártir, bajo cuyo patrocinio funciona su Grupo Escolar, visitando aquellos lugares que más evocan en nuestra isla la excelsa figura del mártir, su vida y su obra.

Ayer su primera visita fué para la Basílica de San Francisco, donde se guardan los restos del venerado Beato, en cuyo templo oyeron misa.

Estuvieron después en la Catedral, en el antiguo Palacio de los Reyes de Mallorca (hoy Capitanía General de Baleares) y otros lugares de nuestra ciudad.

Hoy por la mañana han salido para Miramar y durante su estancia visitarán Randa, Monasterio de Cura, etc., etc.

Al frente de esta excursión viene el Director del Grupo Escolar, don Antonio Cleofe, y durante estas visitas se darán conferencias sobre la vida y estudios hechos acerca del filósofo Ramnó Lull.

Además, dichos profesores se proponen también realizar diversas excursiones a los parajes más bellos de Mallorca.

Este viaje de estudios ha sido subvencionado, entre otras entidades oficiales, por el Ayuntamiento de Palma. Sean bienvenidos.

Fiestas en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina de Guerra

Empezaron el sábado, con gran brillantez, organizadas por la Comandancia General de la Base Naval de Baleares.—Festivales deportivos en el Cuartel de Infantería de Marina y Club Natación Palma.—Regatas.—Partido de fútbol en el campo de Buenos Aires y reparto de premios

LOS ACTOS DEL SABADO

El sábado, empezaron los festejos anunciados, organizados, como en años anteriores, por la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, en honor de su Excelsa Patrona, la Virgen del Carmen.

Como siempre, resultaron brillantísimos, poniéndose de manifiesto en ellos la nota de alegría y buen humor, dentro de una exquisita corrección, con que los Jefes, Oficiales, clases, marinería y soldados celebran estas fiestas tan tradicionales, para honrar con ellas a la Santísima Virgen del Carmen.

Una diana floreada, por la Banda del Tercio de Infantería de Marina, dió comienzo al programa de festejos.

Siguieron diversos actos organizados, en el patio del Cuartel de Infantería de Marina, entre los cuales tuvo lugar un concierto por la Banda del Tercio, concurso de feos y combates de boxeo.

En el puerto se celebró la primera prueba de la regata de snipes que con la denominación "Virgen del Carmen", ha organizado el Comité de Regatas, del R. C. de R. en honor de la excelsa patrona de la Marina de Guerra Española, la Santísima Virgen del Carmen.

Fue muy interesante, congregándose para presenciarla numeroso público aficionado a este deporte.

La clasificación de esta prueba fue la siguiente:

- 1.º "Ulises" del Real Club de Regatas, tripulado por el señor Moyá, que invirtió el tiempo de 59 minutos y 50 segundos, en el recorrido de las tres vueltas al triángulo exterior del puerto.
- 2.º "Wega" de la C. G. B. N. de Baleares, patrón señor Pérez.
- 3.º "Simón" de Aviación de Palma, patrón señor Hevia.
- 4.º "Canopus II" del R. C. R. patrón señor Bonnin.
- 5.º "Virgen del Carmen", de la C. G. B. N. B. patrón señor Lamas.
- 6.º "Sirio", de la C. G. B. N. de Baleares, patrón señor Mas.

Se retiraron por roturas de palo "Aldebarán" y "Vendabal". Por la tarde en el "Club Natación Palma", con asistencia de numeroso público tuvo lugar un importante concurso de natación entre los elementos de las clases y marinería de la Base Naval y del Tercio de Infantería de Marina.

Las clases y soldados de Infantería de Marina, vencieron por 94 puntos contra 58 a los elementos de la Base Naval.

Presidió el festival el Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base, D. Manuel Garcés de los Fayos, acompañado de los altos Jefes de la Marina de Guerra y Tercio, juntamente con el Presidente del "Club Natación Palma", D. José Luis Piña y directivos de esta entidad.

He aquí los vencedores en las distintas pruebas celebradas:

- 100 mts. libres: Creus; Lla-Verías; García y Bonet.
- 200 mts. braza: Palomera, Pascual y Carrón.
- 100 mts. libres: Creus; Carreras; Gutiérrez y Vila.
- 100 mts. espalda: Gutiérrez; Palomera y Masip.
- 5 x 33 relevos libres venció el equipo integrado por Creus; Aragón; Casadevall; Isern y Carreras.

Entre estas pruebas se efec-

tuaron dos en las que tomaron parte los socios del C. N. P.

Una de 100 mts. libres en la que vencieron Carreras; Seguí; Aragón y Segura y otra de 5 x 33 relevos entre los del Club contra un equipo de Flechas Navales venciendo los del Natación Palma cuyo equipo estaba integrado por Fuster; Boned; Arteaga; Galmés y Kobold.

Acabadas las pruebas, dos nadadores, uno de cada una de las unidades de Marina citadas, realizaron una exhibición de saltos.

Finalmente se jugó un partido de polo acuático entre dos selecciones integradas por elementos de la Marina de Guerra y Tercio de Infantería de Marina y del Club resultó muy animada.

Por la noche en el Cuartel de Infantería de Marina se celebró una sesión de cine.

LOS FESTEJOS DE AYER

Ayer, domingo, continuaron los festejos con la clásica diana floreada.

A las once, en el muelle de San Pedro, dieron comienzo los festejos marítimos anunciados entre los cuales figuraban las cucañas acuáticas y las diversas regatas para la marinería de los buques de guerra.

Tras la exhibición de algunos arriesgados que obtuvieron los premios de las cucañas, empezaron las regatas.

La primera que se celebró fue una de balleneras sobre un recorrido de 1.300 metros en dos largos entre una del "Júpiter" y otra del "Almirante Miranda" venciendo la primera.

A continuación se corrió la regata de balsas en 100 metros presentándose cuatro que se clasificaron. Primero: la del "Vulcano"; segundo: la del "Almirante Miranda"; tercero: la del "Júpiter" y cuarto: la de la Base Naval.

Después se celebró un torneo acuático en balsas en el que venció el equipo del "Vulcano".

LA REGATA DE SNIPES PARA OFICIALES

Ayer, a las doce, se celebró en el interior de nuestro puerto la regata de snipes para Oficiales que fue muy interesante, resultando clara y netamente vencedor en ella el "Hércules", muy bien tripulado por el capitán de Infantería de Marina, señor Lozarrogue.

Se clasificaron a continuación el "Tramontana", tripulado por el teniente señor Borobia y tercero "Aldebarán" por el capitán Sanz Mazas.

La regata fué presidida por el Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval, D. Manuel Garcés de los Fayos con altos Jefes de la Marina, los cuales terminada ésta marcharon a presenciar la comida que en el Cuartel de Marinería de la Base Naval se dió a 150 pescadores necesitados, acto que resultó muy emotivo.

PARTIDO DE FUTBOL EN EL CAMPO DE "BUENOS AIRES" Y REPARTO DE TROFEOS Y PREMIOS

Por la tarde, a las seis, en el campo de "Buenos Aires" tuvo lugar el anunciado partido amistoso de fútbol entre las selecciones Base Naval de Palma e Infantería de Marina contra la Selección de la Estación Naval de Sóller y dotación del "Almirante Miranda", a continuación del cual se efectuó el re-

parto de trofeos y premios a los ganadores de las pruebas, de los distintos concursos deportivos celebrados, con motivo de la festividad de la Patrona de la Marina.

El encuentro arbitrado por el colegiado Sr. Coll, terminó con un empate a cero, alineándose los equipos en la siguiente forma:

Selección B. N. e F. de M. — Ramellet; Ros, Maizquez; Serra, Palomer, Palomera; García, Vargas, San Martín, Figols y Pascual.

Selección E. N. de Sóller y "Almirante Miranda". — Martínez; Bello, Pardo; Grebieta, Blasco, Gofí; Vidal, Fernández, Palou Rodríguez y Nicolás.

Presidió este acto el Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval, D. Manuel Garcés de los Fayos, acompañado del Jefe de E. M. S. Lallemand; Comandante; del "Júpiter", señor Romero, Intendente de Marina, señor González y otros altos Jefes de la Base Naval y Tercio de Infantería de Marina.

Terminado el encuentro, que fué amenizado por la banda del Tercio se efectuó el reparto de premios en la siguiente forma:

1. Concurso de cucañas acuáticas, primer premio, marinería Robles, del "Miranda" y segundo marinería Jaureguizar, del "Miranda".
 2. Torneos acuáticos en balsas, equipo del miador "Vulcano".
 3. Concursos de natación: 100 metros libres, Gutiérrez, de la Base Naval. 400 metros libres, Creus. 200 metros braza, Palomera. 100 metros libres, Creus, los dos de Infantería de Marina. 5 x 33 metros relevos. Equipo de Infantería de Marina.
 4. Combates de boxeo: primer combate — Carresa; segundo — Dioniso, ambos de Infantería de Marina.
 5. Regatas de balsas en 100 metros. Equipo del Miador "Vulcano".
 6. Regatas de balleneras. Equipo del Miador "Júpiter".
 7. Concurso de natación entre el Club Palma y Flechas Navales: 100 metros libres.— Club Natación Palma. 5 x 33 metros relevos. — Club Natación Palma, infantil.
 8. Regatas de snipes de Oficiales: primer premio, snipe "Hércules", tripulado por el Capitán de Infantería de Marina Lizarrague.
- Todos estos premios fueron recogidos por los respectivos vencedores.
- Por último el Almirante señor Garcés de los Fayos hizo personalmente la entrega del 9.º premio o sea la Copa de Campeón de España en el Campeonato de fútbol de Marina de 1945 al equipo de la Estación Naval de Sóller, vencedor en Madrid de este torneo.

Todos fueron muy aplaudidos y especialmente el equipo campeón.

VELADA COMICO MUSICAL Y FUEGOS ARTIFICIALES

El segundo día de fiestas terminó anoche con una gran velada cómica musical por los soldados de Infantería de Marina y Marinería de esta Base en el Cuartel de Infantería de Marina, cooperando el grupo de coros y danzas de la Sección

El Delegado Provincial de Sindicatos se complace, en atención a las invitaciones cursadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, en rogar a todos los Vocales de las Juntas Económicas y Sociales de los Sindicatos así como a los "Empresarios" y "Productores" en general asistan a los actos que organizados por la Delegación Provincial de Sindicatos se celebrarán con motivo del IX Aniversario del Glorioso Movimiento Nacional y Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

En especial se ruega a los empresarios comuniquen a sus obreros que asistan al "Acto religioso" que se celebrará por la mañana en la Santa Iglesia Catedral Basílica a las 9 en punto, consistiendo en una Misa y Tedeum Soleme, con asistencia además de todas las Autoridades y Jerarquías.

La fiesta de la Exaltación del Trabajo

El festival taurino de mañana, organizado por E. y Descanso

Para las diez y media de la noche del 17, Educación y Descanso ha preparado un festival taurino que se desarrollará bajo el siguiente programa:

Primera parte. — El Frente de Juventudes hará una demostración de instalación de un campamento y vida deportiva en el mismo.

Descanso. — Durante el mismo se efectuará el sorteo de los objetos donados por los comerciantes de esta capital.

Segunda parte. — Lidia de dos becerros por los productores de los Ferrocarriles de Mallorca y Dependientes de Comercio. Las cuadrillas estarán compuestas: Ferrocarriles: Matador, Antonio Bauzá (Locomotor); Sobresaliente, Félix Daroy (Pinillo); Banderilleros Antonio Jaume, (El Nadador), Jaime Bestard, (Carretón); peones: Nicolás Font, (Pichichi); Juan Palomares (Arrocillo) y Mateo Martorell (Bombardero). Sindicato Textil: Damián

Coll, (Manoleta X); sobresaliente, Gaspar Homar, (El Flojo); banderilleros, Antonio Salvá, (Arrucilla); Juan Tomás (Tomasin); peones: Gabriel Noguera (Noguera); Manuel Reus (Manolín); Jaime Tomás, (Samot).

OBSEQUIOS

Se han recibido en la Delegación Provincial de Sindicatos diversos obsequios de entidades comerciales, con motivo de la fiesta de la Exaltación del Trabajo. Dichos objetos, que serán expuestos en un escaparate de esta ciudad, se sortearán entre los asistentes a la gran becerrada y festival que se celebrará en la Plaza del Colico Balear en la noche del día 17.

Se han recibido los siguientes objetos: Una lamparilla de noche, obsequio de La Cartuja; un artístico plato de comedor de la Casa Andrés Buades; una docena de pares de calcetines, de los Amicenes El Aguila; una docena de pares de medias de seda "Marisa" y una docena de calcetines de seda, de Industrial Bonnin; una espléndida mantejería bordada, de la Casa Bonet; tres cajas de galletas y cuatro cajas de membrillo de "La Pajarita".

NUEVOS OBSEQUIOS RECIBIDOS EN LA DELEGACION DE SINDICATOS PARA LA BECERRADA DEL DIA 17

Un sobre conteniendo la cantidad de 1.000 pesetas de la Cooperativa de Fabricantes de Curtidos.

Epicerie Central. — Tres botellas de Anís Jalón.

Antonio Buades. — Un jarrón artístico.

Alpargatería Mallorquina. — 50 ptas.

Casa Gordiola. — Un juego de agua y vino.

La Filadora. — Media docena de pares de calcetines y dos camisetitas fantasía.

Almacenes Mateu. — Media docena de pares de calcetines.

Casa Llofrú. — Un jarrón artístico.

Casa Bibiloni. — Una cámara y una cubierta de bicicleta.

Almacenes La Primavera. — Un vestido confeccionado de señora.

Almacenes Bauzá. — Un corte traje caballero.

Casa Vallés. — Una pulsera de plata para señora.

Calzados Massanet. — Un vale para un par de zapatos.

Bartolomé Cortés. — Tres juegos de pendientes y sus correspondientes broches de fantasía.

Compañía Fabril S. A. — Una pluma estilográfica.

Bordados Mallorca. — Una docena de pañuelos de señora y una docena de caballero.

Lencería Balear. — Una combinación de señora.

Cupón del ciego

Premio de 25 ptas. al número 81.

Premio de 250 ptas. los números, 181 281 381 481 581 681 781 891 y 981



Femenina de F. E. T. y de las JONS.

A la terminación de este espectáculo y frente a la explanada del Cuartel se quemó un vistoso castillo de fuegos artificiales.

HOY, FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Hoy, celebra la Marina la festividad de su Excelsa Patrona la Virgen del Carmen.

Los buques surtos en nuestro puerto lucen sus empavesadas y esta mañana a primera hora, como en los días anteriores, la Banda del Tercio de Infantería de Marina ha tocado por las calles y paseos cercanos al puerto la Diana floreada.

A las nueve en la iglesia de los PP. Carmelitas, bellamente adornada e iluminada se ha celebrado la Misa de Comusión para los cofrades del Carmen, oficiando el Muy Rdo. P. Martín, Superior del Convento.

A las once, hora de cerrar nuestra edición se celebra, con asistencia de nuestras primeras autoridades, jerarquías y comisiones, en la citada iglesia, la Misa solemne en honor de la Excelsa Patrona de la Marina, a la que asisten también fuerzas armadas de marinería de la Base Naval, buques de guerra y Tercio de Infantería de Marina.

Mañana daremos cuenta detallada del acto.

También se celebran cultos en honor de la Virgen del Carmen en la iglesia de las Teresas.

El pleno de las Cortes Españolas aprobó las leyes de Administración Local de Primera Enseñanza

(Viene de la primera página)

bución urbana y el 40 sobre la rústica y pecuaria.

Si con esta cantidad tienen los Ayuntamientos suficiente para cubrir el déficit, el resto del fondo sobrante irá a parar por entero a las Diputaciones.

Señala las excepciones que regirán para Canarias y las

plazas de soberanía de Ceuta y Melilla, así como para aquellos pueblos con régimen de Carta municipal y para los Ayuntamientos adoptados.

Termina haciendo un elogio de la ley, de su importancia y su trascendencia vital para la vida del Estado.

Fué muy aplaudido.

Discurso del Ministro de la Gobernación

Continúa la sesión y hace uso de la palabra el Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez.

Comienza diciendo que el proyecto tiene dos finalidades políticas: La primera encaminada a canalizar a través de las entidades locales la incorporación de los españoles al Estado; y la segunda, crear sobre los Municipios tradicionales condiciones de vida para los pueblos españoles con arreglo a las necesidades del momento histórico presente.

Para su realización se han tenido en cuenta en la reforma las necesidades de la vida local procurándose unas haciendas fuertes.

Esto último se ha operado en la ley que vais a aprobar con una transformación económica hondísima, yendo a la unificación de ciertos impuestos, creando nuevos recursos, haciendo concesiones económicas de importancia por parte del Estado y retocando muchas imposiciones, haciéndolas más sistemáticas, más flexibles y de mayor rendimiento.

Por lo tanto, el cuerpo de esta Ley se ha adecuado a toda la legislación vigente sobre la materia y a la idea política del Movimiento, especialmente en cuanto a la elección y composición de las entidades locales.

Explica como va a realizarse la elección en los Municipios con arreglo a las normas que se fijan en la Ley, según las cuales un tercio del Ayuntamiento será elegido entre los vecinos cabezas de familia, otro tercio por los organismos sindicales residentes en el término y otro tercio por elección que harán los concejales representantes de los dos grupos anteriores entre los vecinos, miembros de entidades económicas, culturales y profesionales que existieran y si no entre los vecinos de reconocido prestigio en la localidad.

Para la elección de este tercer grupo, el Gobernador Civil propondrá una lista triple de candidatos.

Los Alcaldes serán designados por el Gobernador Civil en las poblaciones de menos de cien mil habitantes y por el Ministro de la Gobernación en las restantes.

A continuación el Ministro explica el sistema análogo en que habrán de designarse los diputados provinciales.

Sigue su discurso el Ministro de la Gobernación explicando como van a ser elegidos los diputados.

Dice que, por cada partido judicial, habrá un diputado que será elegido por compromisarios designados entre los Alcaldes y concejales de su demarcación.

Cuando se trate de un partido, cuya capital lo sea a la vez de la provincia y tenga una cifra superior a cien mil habitantes, los compromisarios designarán un representante más por cada quinientos mil habitantes o fracción.

Para completar las Diputaciones, las corporaciones y entidades económicas, culturales y pro-

fesionales elegirán un número de diputados que no exceda de la mitad de los elegidos por los Ayuntamientos de los partidos judiciales, entre una lista de candidatos propuesta por el Gobernador en un número triple de las vacantes que han de ser cubiertas.

La gran innovación de la Ley consiste en que el Presidente de la Diputación será su Gerente.

Dice el señor Pérez González que, como se verá, no existe sufragio universal; pero este sistema tiene un carácter orgánico y electivo de indiscutible valor.

Analiza a continuación el aspecto histórico de la administración de la vida local y del Municipio.

Alude a los proyectos de don Antonio Maura y de Calvo Sotelo y a los que hizo la República, en sus períodos de existencia.

Estudia el concepto tradicional de nuestro Municipio y explica la naturaleza jurídica del mismo y después el porqué la Ley de Bases no está articulada.

Finalmente, habla igualmente de los servicios municipales, del régimen jurídico de los funcionarios y del rescate provincial.

Al terminar su discurso, el Ministro fué muy aplaudido.

Se aprueba el dictamen.

Discurso del Ministro de Educación Nacional

Comenzó poniendo de relieve la trascendencia de la política que se define con la nueva estructura de los postulados fundamentales de primera enseñanza. Unas veces por la novedad jurídica que representan otras por lo que supone de superación respecto al pasado, se miden las leyes por la justa dimensión de sus fuerzas de política creadora. He aquí —dice el Ministro— el carácter fundamental de la Ley que hoy se presenta a las Cortes. De un lado el profundo sentido ético ordenador, de otro el volumen de su repercusión social. Merced al primero la Ley ordenadora de Primera Enseñanza acaba con el racionalismo pervertido que caracterizó las reformas docentes del viejo ultraismo político. Por el segundo el número de destinatarios de la norma cuya aprobación se propone da a esta un campo vasto de aplicación que sin inútiles exageraciones puede decirse que es un acontecimiento y encierra una verdadera significación nacional. La Ley —añade— significa triunfo culminante en la Historia escolar española y dice que el mundo de paz va a recoger esta prueba del resurgimiento español que simboliza una ley en la que sin olvidar la tradición pedagógica y el pensamiento católico se propugnan reformas y sistemas adaptados a la actualidad pedagógica de los pueblos más civilizados.

Explica el contenido de la Ley y dice que es primordialmente católica, lo cual cumple toda la Legislación Española. El Ministro se extiende en consideraciones acerca de las Encíclicas de los Papas. Se refiere a lo que significa esta Ley en la batalla contra el analfabetismo y por imperativo del bien común

La reforma de la Primera Enseñanza

Se pone a discusión la reforma de la Primera Enseñanza.

En nombre de la Comisión, hace la defensa del dictamen don Romualdo de Toledo.

Dice que no examinará a fondo la Ley porque después lo hará el Ministro, pero que a él le basta con analizar su contenido profundamente religioso, social, técnico y pedagógico, que es tanto como decir genuinamente español.

Hace consideraciones sobre la proyección que ha de tener la reforma en el amplio campo de la educación nacional y dice que la Ley será una de las fundamentales del nuevo Estado.

Analiza los distintos aspectos de la Ley y explica las enmiendas que fueron presentadas y por qué fueron aceptadas unas y otras, rechazadas.

Dice que era necesario desglosar la escuela privada de la Iglesia y sus patronatos e instituciones; porque así lo exige la soberanía de la propia Iglesia y la consideración de la misma como institución de derecho público.

Termina diciendo que en un proverbio de los Estados Unidos se dice que "para el niño nada es demasiado caro, ya que una buena escuela es para la nación mejor negocio que una mina de oro"; Dios quiera que este pensamiento se traduzca a través de la escuela que esta Ley establece en un instrumento eficazísimo para el engrandecimiento de nuestra Patria y el logro de la España Una, Grande y Libre con que sueña nuestro Caudillo y a la que todos nosotros aspiramos.

Seguidamente hace uso de la palabra el Ministro de Educación Nacional.

Sigue sin resolverse la situación política belga

El rey Leopoldo se niega a abdicar y no piensa regresar a Bélgica

Bruselas. — Ha regresado a esta capital el Jefe del Gobierno, Van Acker, quien manifestó a los periodistas que aún no se había llegado a una solución para resolver la situación política.

Dijo que el Gobiernete no celebrará reuniones ni hoy ni mañana.

El Jefe del Gobierno belga se negó a contestar a una pregunta sobre si el Parlamento será convocado la próxima semana.

LA ACTITUD DEL REY

Bruselas. — El Jefe del Gobierno belga, Van Acker, ha declarado que la crisis en que se encuentra la actitud del Soberano belga se halla en un callejón sin salida, ya que el monarca se ha negado a abdicar, añadiendo que el rey Leopoldo no piensa volver a Bélgica.

Van Acker ha añadido que el Príncipe Regente no ha querido aceptar la dimisión del Gabinetete. EFE

Hoy comienza la Conferencia de los «tres»

Los alrededores de Potsdam han quedado momentáneamente aislados de Berlín

(Viene de la 1.ª página)

llegó al aeródromo de Malbroug en el momento en que el avión del Presidente Truman iba a despegar.

El Presidente Truman bajó del aparato para estrechar la mano de Van Acker, conversando con él unos minutos.

TRUMAN ACLAMADO POR LOS BELGAS Y LOS HOLANDESES

Amberes. — Miles de belgas desde las orillas del Escalda y millares de holandeses desde la isla de Walcheren, aclamaron en la mañana de ayer, domingo, al Presidente Truman antes de su llegada al puerto.

El trayecto de Amberes a Bruselas estaba lleno de público, que vitoreaba al Presidente norteamericano.

AGRICULTORES

para esterilizar



BOBOLINA

patentado

Rechazad imitaciones

misma cultura y exigirla de manera obligatoria.

Se refiere a la situación social y económica del Magisterio español y a los beneficios que ha logrado en el nuevo Estado.

Tal es la estructura de la Ley que hoy se presenta ante las Cortes. Es un paso más que España quiere cumplir en la trayectoria segura y sin desmayo que Franco traza hacia la recuperación de nuestra grandeza tradicional. Con este signo hace España su obra de gobierno y realizan estas Cortes su noble misión legislativa. Por eso el Estado español tiene más que nunca brío e ilusión para considerarse como proyectado hacia horizontes futuros de trabajo y fe. Es como si en la proximidad de la fecha memorable del 18 de Julio, España renovara su firme esperanza de un futuro mejor y aún contemplara en la lejanía crecer fructificada y lozana la semilla de esta Ley que hoy cae en el surco y que será fecundo germen de hombres mejores que nosotros porque supimos enseñarles con más fervor y ellos pudieron aprender con más fe a amar a Dios y a su Patria.

A las 8'30 terminó el discurso a las Cortes Españolas del Ministro de Educación Nacional que fué objeto de una calurosa ovación.

Puesto el dictamen a votación, quedó aprobado con 19 votos en contra.

Seguidamente levantóse la sesión. CIFRA

LA RESIDENCIA DE TRUMAN EN POTSDAM

Bruselas. — Después de desembarcar en Amberes, el Presidente Truman se dirigió por carretera a esta capital, en cuyo aeródromo se encontraba ya el avión que le condujo a Berlín.

En Potsdam, el Presidente norteamericano residirá en el distrito ocupado por las fuerzas norteamericanas situado a escasos minutos del lugar de la conferencia.

CHURCHILL SALE DE HENDAYA

San Juan de Luz. — El Primer Ministro británico, Churchill, salió a primera hora de la mañana de ayer, domingo, hacia Burdeos, desde donde continuará su viaje a Potsdam para reunirse con el Presidente Truman y el Mariscal Stalin.

SALIDA DE CHURCHILL PARA BERLÍN

Burdeos. — El Primer Ministro británico salió del aeródromo de Marignac a la una de la tarde de ayer, domingo, con dirección a Berlín.

EL MINISTRO MR. EDEN

Londres. — El Ministro de Negocios Extranjeros, Eden, salió ayer en avión del aeródromo de Palmouth con dirección a Potsdam.

LOS ALREDEDORES DE POTSDAM

Londres. — Las inmediaciones de Potsdam —comunican de Berlín— han quedado momentáneamente aislados de la ciudad.

Las carreteras de acceso a Potsdam están cortadas por el ejército ruso, y sólo a las personas debidamente autorizadas se permite el paso a las zonas prohibidas.

Todo ello, en unión con el aumento de las actividades de la policía militar soviética en Berlín, constituyen una prueba de que la conferencia de los "tres grandes" va a dar comienzo. EFE

OSBORNE

Nuevo Secretario del Tesoro norteamericano

Washington. — Se dice que hoy, lunes, el Presidente Truman designará al Jefe de la movilización de guerra, Vinson, para el cargo de Secretario del Tesoro.

Este nombramiento se ha adelantado, dijo el informador de la Casa Blanca, a petición del Secretario saliente. EFE

Pérez

S A S T R E

Eclesiástico y paisano

Andrea Doria, 32

El centro japonés de producción de acero de Morurán fué atacado por la flota de los Estados Unidos

Los objetivos de Hondo y de Yeso fueron atacados asimismo por numerosas escuadrillas aéreas norteamericanas

En Filipinas se combate contra los últimos restos de las fuerzas niponas

Guam. — Comunicado del domingo: "El objetivo atacado hoy por los navios norteamericanos ha sido el centro de producción de acero de Muroran al S. de Yeso."

Un nuevo comunicado del Almirante Nimitz de esta mañana afirma que es contraproducente dar a la publicidad las operaciones realizadas y que en éstas participan algunos de los navios más poderosos de la escuadra norteamericana en el Pacífico, entre los que figuran los acorazados "Yowa", "Missouri" y "Visconsin".

Los objetivos de Hondo y Yeso son atacados por un enjambre de aviones despegados de los portaaviones mientras

PAGO BIEN
objetos de oro y plata, y papeletas de empeño. — C. Vidriera, 27, entrel. De 10 a 1 y de 4 a 8.

Méjico va a proceder a la modernización de su ejército

De 400 a 500 generales pasarán a situación de retirados

Méjico. — El ejército mejicano será completamente reorganizado y modernizado y sus cuadros de mando rejuvenecidos mediante el retiro de los jefes y oficiales más viejos, según ha anunciado el presidente Avila Camacho, en un discurso dirigido a los cadetes de la Academia Militar de Kidice, antes San Jerónimo, cerca de la capital de la nación.

El nombre de dicha ciudad fué sustituido hace tiempo por el primero, como homenaje a la población checa arrasada por los elementos a ruz del atentado que costó la muerte al protector de Bohemia y Moravia, Heydrich.

El presidente declaró que la reorganización del ejército había sido aplazada a consecuencia de la guerra, con el fin de no precipitar el retiro de los generales y altos jefes.

Añadió que las reformas serán comunicadas en breve y ofrecerán grandes oportunidades a los militares jóvenes.

Se calcula que en el actual ejército mejicano hay 700 generales, de los cuales serán retirados de 400 a 500.

EFE

que los gigantescos acorazados, cruceros y destructores prosiguen sus operaciones contra la metrópoli japonesa.

Las fuerzas aéreas niponas rehuyen el combate.

Se señala que las unidades norteamericanas que operan contra el Japón por tercera vez en seis días están preparadas contra cualquier contingencia.

LOS ULTIMOS RESTOS DE LOS JAPONESES EN FILIPINAS

Manila. — Las tropas norteamericanas que combaten contra los últimos restos de los japoneses que resisten en las Filipinas se han apoderado de tres ciudades situadas en la montañosa región septentrional de Luzón, y han efectuado nuevos desembarcos en Mindanao, donde han avanzado 27 kilómetros hacia el interior.

Al N. de Luzón los norteamericanos han ocupado Cangan.

LAS INSTALACIONES PORTUARIAS DE BALIKPAPAN

Manila. — Las unidades navales y de ingenieros han abierto ya las instalaciones portuarias de Balikpapan a la navegación aliada.

Al mismo tiempo las formaciones de desembarco ya han extendido sus dominios en dicha bahía, habiendo llegado a un punto situado a 22 kilómetros de Balikpapan.

Con la apertura del mencionado puerto los aliados están ya en condiciones de desembarcar nuevas maquinarias con el fin de reconstruir las refineras que han resultado averiadas en Santenay.

NUEVOS PROGRESOS AUSTRALIANOS EN BORNEO

Manila. — Las tropas aus-

Los aliados garantizan a Grecia la inviolabilidad de su territorio

Londres. — Los aliados han dado toda clase de garantías a Grecia en el sentido de la inviolabilidad de su territorio.

Esta noticia, que publica el diario griego "Milbros", es reproducida por la "Echange Telegraph".

EFE

tralianas en Borneo, que avanzan a lo largo del ferrocarril de la costa de la bahía de Erumei, conquistaron la ciudad de Papan, al N-E de Kimanis y se encuentran a unos 30 kilómetros de Jesselton, según anuncia un comunicado del Cuartel General de Mac Arthur.

Una patrulla anfibia australiana que opera en la bahía de Balikpapan, conquistó una base de hidroaviones abandonada por los japoneses, situada a 22 kilómetros de la entrada de la bahía.

EFE

BANCO DE ESPAÑA

PALMA DE MALLORCA

A partir de hoy, se admitirán a la conversión en Amortizable 3,50 por ciento libre de impuestos, Emisión 15 de Julio de 1945, al cambio de 95,90 por ciento, las Obligaciones del Tesoro 3 por ciento emitidas en 10 de Julio de 1940, y cuyos tenedores no hubieran optado por su reembolso en metálico conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto-Ley del Ministerio de Hacienda, Decreto del 28 de dicho mes y Orden Ministerial de 1.º de Julio del año actual, publicados en el Boletín Oficial del Estado, de 27,29 de Junio y 1.º del corriente.

Las peticiones de conversión podrán hacerse desde la fecha citada en las Oficinas del Banco de España en Madrid y en todas las Sucursales de provincias, debiendo presentar los interesados las Obligaciones del Tesoro, debidamente facturadas en los impresos que se facilitarán por este Establecimiento y por los que recibirán en el acto un taloncillo para cobrar en metálico el residuo resultante de la conversión y el resguardo de la factura representativo de la equivalencia nominal en la nueva Deuda, que servirá para recoger en la fecha que oportunamente se anunciará, los títulos de Amortizable al 3,50 por ciento.

Las personas que tengan las Obligaciones del Tesoro depositadas en las Cajas de este Banco, deberán asimismo presentarse en estas Oficinas con el resguardo del depósito para proceder a su cancelación, recibiendo en sustitución de éste, otro resguardo con expresión de la nueva Deuda y su importe nominal, pudiendo a su vez hacer efectivo el residuo correspondiente.

Palma, 14 Julio de 1945.

P. El Secretario,
G. LE-SENNE.

Las elecciones celebradas en Inglaterra

Estas elecciones han sido las más competidas de la población británica

Los conservadores y el propio Churchill entienden ser necesario para el jefe disponer de una mayoría que le consienta prescindir de otros apoyos

Por RAFAEL DE LUIS

Cuando estas líneas aparecen se habrán celebrado ya las elecciones en Inglaterra, excepto en 23 distritos escoceses y en los colegios electorales de las tropas de ocupación de los frentes de batalla. Porque para los soldados las urnas estarán abiertas más días y en esos distritos de Escocia por coincidir con las vacaciones laborales que se conceden al mismo tiempo a la gran masa de trabajadores, se aplazó la votación hasta el día 12. Con todo ello los resultados no se darán a conocer hasta el día 27, cuando haya podido llegar la opinión de los soldados que pelean en los remotos mares y las junglas asiáticas y oceánicas. Hasta ese día pues cabe el pronóstico de quien se atreva al papel de adivino.

Estas elecciones han resultado las más competidas de la política británica, sino por el número de candidatos que han acudido al palenque — en esto les han superado las de 1929 — por el escasísimo número de distritos en que se ha luchado. En 1929 siete diputados no tuvieron contrincante: en la actual sólo a tres ha correspondido esta buena fortuna: dos laboristas y un conservador irlandés, del Ulster. Todos los demás, incluso el Primer Ministro han encontrado quien les dispute los votos. Bien es verdad que ese Mr. Hanconck que se enfrenta con Churchill tiene todo el aire de un excéntrico. Cláusulas fundamentales de su programa político son la jornada de una hora al día o la semana de trabajo de un día a la semana y la preparación de "una comunidad filosófica". Tan halagueñas promesas ofrecen poco peligro para el jefe del gobierno.

Así pues, habrá lucha en 617 distritos para 637 candidatos

(algunos de esos distritos eligen dos). El número de candidatos sube hasta 1.683 que se reparten del siguiente modo.

GOBIERNO	626
Conservadores	543
Liberales nacionales	53
Nacionales	14
Conservadores Irland.	13
Independientes	3
OPOSICION	1.057
Laboristas	604
Liberales	307
Commonwealth	23
Comunistas	21
Lab. independientes	5
Demócratas	5
Nacionalistas galeses	8
Nacionalistas escoceses	8
Nacionalistas irlandeses	3
Independientes	73

Se presentan también 87 mujeres de las que 42 son laboristas, 20 liberales, 14 conservadores, 5 independientes, cuatro del Commonwealth y dos comunistas. Las elecciones de 1945 han "batido las marcas" de distritos no disputados — cuatro menos que en 1929 — y de mujeres candidatas — 20 más que en 1935; pero no el de candidatos presentados que fué en 1929 de 1.722. Terminaremos con los números diciendo que en 261 distritos luchan solo dos contrincantes, en 296 tres en el resto cuatro o más.

Salvo los viajes de Churchill y los incidentes provocados por las intervenciones a destiempo en la política exterior del profesor Laski la mayor parte de los testimonios señalan bastante apatía en el cuerpo electoral. Se cuentan numerosos casos de

oradores con media docena de oyentes y alguno en que al llegar el candidato sólo esperaba el que había de presidir la reunión. Se invoca como causa de esta actitud los discursos de la radio que permiten oír cómodamente a los grandes jefes sobre los problemas fundamentales y nacionales. En cuanto a los asuntos locales se discuten sobre todo en el "canvassing" las visitas que el candidato en primer término y sus agentes después han de realizar y que en la política británica son indispensables y por ello importantes. Pero el argumento no es demasiado convincente porque la radio sin ser antigua no es de hoy y sin embargo nunca se registró por lo menos en la superficie tal indiferencia. Es verdad que esas diez promociones de ciudadanos ingleses — de 1935 a 1945 — que no saben como es una elección general y a los que podría atraer la novedad están en filas, esparcidos por todas las tierras del globo.

Esta manera desconocida y esta indiferencia han puesto coto a los pronósticos e incluso parece que también a los que apostaban en la bolsa. Porque para no pocos ingleses las elecciones eran una ocasión más de cultivar el vicio nacional de la apuesta. Y esta vez apenas se han anunciado travesías entre los convencidos de la victoria o la derrota de cada bando. Sin embargo el éxito de los dos viajes de Churchill — el que realizó por las tierras inglesas del N. y el en que ha recorrido los barrios de la capital — han alentado a los conservadores a pronosticar sin dudas la victoria de su partido. Alguno se las promete tan felices que se juzga vencedor con una mayoría de cien diputados.

La personalidad de Churchill parece haber "sumergido" los programas y las fórmulas de gobierno. En realidad la

(Continúa en la 8.ª página)

Centristas

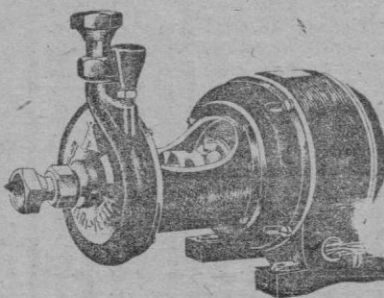
Para bromóleos y ampliaciones en colores y todos procedimientos, Sistema perfeccionado. Diríjense a Estudio Fotográfico "NERVION". Calle XVII. "Villa Isabel", SEVILLA.

EN VERANO SE PRECISA MUCHA AGUA
CONSIGALA CON UNA BOMBA VERTA

BOMBAS PARA TODOS LOS SERVICIOS

ROTATIVAS
CENTRIFUGAS
ACCIONAMIENTO POR
CORREA

para VINOS y ACEITES
para AGUA LIMPIA
y TURBIA
ELEVACIONES DESDE
0 a 90 MTS.



INFORMESE
en

Casa José Buades

Plza Rosario, 1
PALMA

BODEGA MALLORCA: la mejor surtida. Precios especiales para bodas y bautizos.

Cómo llegó a lograrse la declaración de Florencia ciudad abierta

Han vuelto a Génova las reliquias de San Juan Bautista

Ciudad del Vaticano. — El Cardenal de la Costa, arzobispo de Florencia, acaba de publicar una memoria con sus trabajos en favor de la declaración de Florencia, ciudad abierta.

Su eminencia comenzó las gestiones muy pronto, con la colaboración de las autoridades ciudadanas y por medio del cónsul alemán y del embajador de Alemania ante la Santa Sede.

Se pudo obtener solamente la garantía de que la conservación de Florencia era considerada por Alemania como uno de los

más importantes deberes de la cultura europea.

A pesar de esta declaración, parece que Florencia no fue efectivamente considerada por los alemanes como ciudad abierta, usándola como centro de aprovisionamiento, de clasificación y de mando.

Los aliados no la bombardearon durante tres años. Algún bombardeo hubo solamente en la periferia y donde existían objetivos militares.

Cuando en los últimos meses se acercaba el frente a la ciudad no cayó sobre ella ningún proyectil desde el cielo. En su escrito, el cardenal, da las gracias al cónsul alemán, al cónsul suizo, al embajador rumano y a otras personalidades. Finalmente, da humildemente las gracias a Su Santidad el Papa y a la Secretaría de Estado.

VUELVEN A GENOVA LAS RELIQUIAS DE SAN JUAN BAUTISTA

Ciudad del Vaticano. — La catedral de Génova, que se precia de conservar las reliquias de San Juan Bautista, las ha visto volver a su puesto ordinario entre la alegría de todo el pueblo.

Durante la guerra, habían sido trasladadas estas reliquias en secreto, al santuario del bosque de Camelli. Ahora han vuelto a ocupar el puesto que ocupaban desde hace más de mil años.

Buques de guerra franceses que serán puestos a flote

París. — Cuatro unidades de superficie y dos submarinos de los hundidos en Tolón en Noviembre de 1942, al entrar los alemanes en la llamada zona francesa libre, van a ser puestos a flote dentro del año actual, anuncia la radio de París.

Se trata del acorazado "Strasbourg", del crucero "Jean de Vienne", de los destructores "Bison" y "Adroit" y de los sumergibles "Ciman" y "Aurore".

EFE

JEFES DE EMPRESA:

Gracias a aquel 18 de Julio de 1936 ha sido posible el resurgimiento económico y social de España.

En el próximo 18 de julio no regateéis a vuestros empleados y obreros la gratificación extraordinaria que para ellos os piden nuestras Autoridades y Jerarquías.

Irlanda y De Valera

Dublin. — Todos los escaños del Parlamento y galerías para invitados han estado abarrotados, esperando la anunciada explicación de De Valera sobre su afirmación de que Irlanda es una República.

Peró De Valera no apareció. Púdose comprobar que su no comparecencia no fué debida a culpa suya.

En espera de su presencia y para ganar tiempo, presentáronse varios proyectos de ley de poca importancia. Consumidos todos los turnos sin la presencia de De Valera, el debate se aplazó para hoy.

La declaración de que Irlanda era una República, aparece en forma destacada por todos los periódicos, habiendo producido gran excitación en todo el país, en el que se hacen comentarios para todos los gustos, desde los que suponen se trata de una broma del Presidente, a los que creen que De Valera está haciendo gestiones sobre dicho particular. — Efe.

CONDENADO A MUERTE

Londres. — El periódico "Daily Sketch" publica hoy una noticia firmada por su corresponsal en Irlanda, en la que se dice que los terroristas del ejército republicano han sentenciado a muerte a De Valera.

En un escondite secreto, los dirigentes rebeldes han celebrado consejo de guerra y con toda solemnidad han juzgado a De Valera, sus Ministros, jefes de policía y destacados ciudadanos.

En cada caso el consejo de guerra dictó la sentencia ¡A muerte!

Ahora las sentencias se envían a los acusados escritas en hojas de papel corriente.

Los procesados han sido acusados de enemigos del pueblo. — Efe.

Las elecciones inglesas

(Viene de la quinta página)

campana se ha hecho contra el socialismo es decir para encajar el fenómeno en la vida inglesa contra el grupo intelectual del "Labour Party" que profesa casi el socialismo — y en favor de Churchill, Primer Ministro. Pero sobre esto último hay que distinguir: los conservadores y el propio Churchill interpretan la afirmación como la necesidad para el jefe de disponer de una mayoría que le consienta prescindir de otros apoyos aun cuando se muestra siempre dispuesto a gobernar con una coalición nacional; la oposición, en cambio, aseguró a los electores en lo que los ingleses llaman una "whispering campaign" — una campaña susurrada — que no era necesaria una mayoría conservadora para que Churchill continuase al frente del gobierno. Y esta es, según parece, la razón de las reiteradas advertencias del Primer Ministro exigiendo esa mayoría para no verse obligado a retirarse a la oposición.

Pocas elecciones británicas se han disputado con tanto encarnizamiento en torno a una persona; pocas veces también esa persona se llamaba Winston Churchill con todo lo que eso significa en la actualidad.

(Prohibida la reproducción)

Préstamos de Nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Baleares que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de Septiembre 1945 con arreglo a las siguientes bases:

1. Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2. Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tenga menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3. Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y la C.N.S. locales y deberán presentarse en la Delegación provincial de la Caja Nacional, sita en la Plaza Weyler, número 7, hasta el día 31 de Julio corriente, antes de las 13 horas.

4. En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo podres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibiesen Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5. Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 ó 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación, del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6. El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Palma, 5 de Julio de 1945.

El Delegado Provincial

El control de las minas del Saar

Ha sido traspasado a los franceses

París. — La radio de esta capital anuncia que los norteamericanos han transferido a las autoridades francesas el control de las minas del Saar.

Hasta este momento ha sido reanudada la explotación de 15 pozos carboníferos. EFE

DEPORTIVAS

CICLISMO

Timoner alcanzó un nuevo éxito

Tortosa. — En las competiciones ciclistas que se han corrido en esta ciudad el equipo

MANZANILLA FINA "REINA DE ESPAÑA" MERITO.

representativo de Mallorca ha logrado dos victorias y el de Catajuña, una. Timoner logró un gran triunfo.

El próximo domingo, en el Velódromo de Campos, se efectuarán unas carreras en las que los catalanes proponen tomarle

¡¡Pida!! ¡¡Exija!! en Bodegas y Restaurantes el "BONVI"

la revancha del Campeonato en que Timoner venció a Fombellida y Martín. — T. lida y Martín.

PARA SUS GAFAS

PULLÉS - OPTICO

San Miguel, 28

Los oficiales del E. M. alemán

¿Serán internados en las Malvinas y en Belice?

Méjico. — La secretaria de Relaciones Exteriores ha manifestado que el Gobierno de Guatemala no posee noticia oficial sobre el proyecto aparecido en el periódico norteamericano "News Bulletin" de internar en las Malvinas y en Belice a los oficiales del Estado Mayor alemán, proyecto convenido, al parecer, entre los oficiales de los Estados Mayores británico y norteamericano.

En el caso de que se confirmara la noticia, el Gobierno de Guatemala se verá obligado a formular una protesta en cuanto se relaciona con la designación del territorio de Belice para lugar o refugio de estos destacados elementos militares, ya que mantiene en pie su integridad y sus derechos a la reivindicación en el mencionado territorio. EFE

Los radiotelefonos norteamericanos

Se podrá hablar desde vehículos en marcha o desde éstos con los abonados de la ciudad

Nueva York. — Se ha anunciado que la American Telephone and Telegraph ha solicitado permiso de la Comisión Federal de Comunicaciones para instalar radiotelefonos en trece de las principales ciudades de los Estados Unidos.

El anuncio agrega que "los teléfonos de los automóviles camiones u otros vehículos, así como botes y barcas, serán conectados con el sistema telefónico general para que los abonados al nuevo servicio puedan hablar desde sus vehículos con cualquier otro vehículo en marcha o viceversa. EFE

Educación y Descanso

PEDESTRISMO

Para las carreras pedestres de fondo que se celebrarán el próximo día 18 de julio (Fiesta de la Exaltación al Trabajo),

Hotel Restaurante Tèrminus. Oocina selecta.

los que deseen tomar parte en las mismas, deberán inscribirse en esta Obra Sindical (Av. Al. Roselló, 103) antes de las 14 horas del día 17. Habrá valiosos premios para los vencedores.

TRICICLOS COMERCIALES

Todas aquellas casas comerciales o particulares que posean triciclos y deseen inscribirse en esta carrera, lo deberán hacer antes de las 14 horas del día 17 de los corrientes. Para los vencedores se otorgarán diferentes premios.

Taurinas

La nocturna del sábado

Lo mejor el paseillo, presidido por el joven maestro "Sacamontes" seguido a unos pasos de un patán de cerca de dos metros apodado el "Hortelano de Ca'n Pastilla" y tras de éste el gruero de la cuadrilla. ¡Ni si fuéramos a entrar en combate!

"Ora Ponciano" como siempre, saliendo en plan de hacer reír al respetable, cosa que consiguió con su peculiar estilo. Con el estoque estuvo desahogado.

El "Niño Bola" estuvo más valiente que de costumbre, a pesar de sufrir un sin fin de revolcones, matando estuvo breve. Un nuevo astro "Charivarista" se destapó en la lidia de este becerro, "Hortelano" que consiguió cortar las orejas y rabo, y dar tantas vueltas al ruedo como días tiene la semana. ¡Vaya elemento!

"Rufino". Esto ya fué otra cosa, el chico estuvo muy torero tanto con el capote como con la muleta, instrumentando una faena muy valiente y adornada y no falta de arte. Cortó la creja muy merecidamente, dando la vuelta entre una gran ovación. "Muy bien muchacho! ¡Adelante!

"Sacamontes" para quien no pasan los años, se las entendió con el más grande de los bichos. Tanto con el capote, banderillas y muleta nos obsequió con su gracia e inimitable estilo; mató pronto y consiguió una gran ovación al acertar descabellar al segundo intento.

La entrada, floja. Los becerros del Sr. Prieto, dieron buen juego.

El Vigilante

Arruza se entera

Reaparecerá en las corridas de feria de Valencia

En la prensa llegada ayer de la península, leemos que el diestro mejicano Carlos Arruza se encuentra descansando y en periodo de entreno en uno de los cortijos que en la provincia de Sevilla posee el Conde de Santa Coloma, famoso ganadero de reses bravas.

En vista de que Arruza no toreó el sábado en Mérida, el Empresario de nuestro circo

PALO, CAZALLA y CONAC especialidades de la BODEGA MALLORCA

taurino se puso ayer al habla con su representante, quien le manifestó que Arruza tiene el propósito de lidiar en las ferias de Valencia y pasar luego a Palma.

Arruza, según el cartel de ferias de Valencia, ante la ausencia de Manolete torará en dicha plaza siete corridas seguidas del 21 al 27, ambos inclusivos.

PARA VOSOTRAS

Sed prácticas

Hay muchas mujeres que pierden la cabeza tratándose de "trapos" y no piensan más que en renovar radicalmente el guardarropas

por BLANCA DE LEBARRO

Se oyen continuamente lamentaciones y quejas sobre la calidad de muchos artículos vendidos en el comercio. Y entre todos ellos, son las infelices medias las que sufren la mayor parte de las censuras.

En efecto, cuántas veces en el momento mismo de salir de casa para dirigirnos al teatro o acudir a una cita a una hora señalada, un punto de la media tiene la audacia de escaparse!

Y he aquí que se desata uno en furia, achacando su falta al comerciante que las vendió, figurándose que el honrado negociante ha tratado de engañar a las damas. No, amigas mías, los culpables son aquellas que no saben vestir según las circunstancias y que creyendo hacer gangas, adquieren prendas de materias dudosas. Y aunque estos accidentes se produzcan con harta facilidad hasta con artículos que están lejos de ser baratos, el motivo que los ocasiona es la mayoría de las veces, la falta de sentido práctico.

Si queréis demostrar elegancia y manifestar que no ignoráis lo que esa palabra encierra, no useis sin ritmo alguno las prendas que componen vuestro vestuario.

Por las mañanas, poneros trajes sencillos y el calzado cómodo y de tacón más bien bajo. Y puesto que esa parte del día se dedica especialmente, para visitar los comercios y hacer las compras, ocupaciones que exigen una continua marcha y la consiguiente usura de las medias, esas usuras un poco fuertes y en ningún caso que sean de gasa fina. Por las tardes, vestir con más elegancia, calzar zapato escotado, medias buenas y guantes adecuados.

No es suficiente tener "vestidos" de buen gusto y en número suficiente, sino que se precisan además, saber adaptarlos conforme a las ocasiones. Aprender a ser prácticas, demostrando serlo hasta en las cosas más inverosímiles. Acostumbrándose a observarlo en los detalles más minúsculos, la experiencia se encargará de generalizar y extender su acción bienhechora a todos los asuntos de la vida.

Hay muchas mujeres que pierden la cabeza tratándose de "trapos" y apenas llegan los cambios de estación y exposición de nuevas modas, no piensan más que en renovar radicalmente el guardarropas y comprarse vestidos de última hora. Si es necesario renovar la indumentaria en cada estación, esto no quiere significar que estemos obligadas a comprar todo nuevo.

Un vestido o abrigo muy llevado en años anteriores, no es difícil transformarlo y darle aspecto moderno. Y teniendo interés y gusto de hacerlo se puede lograr un resultado perfecto.

Un ejemplo. Si las mangas de un vestido estuviesen un poco usadas en los codos, cortarlas hasta el codo y añadirles un puñito en el borde; el cuerpo podéis ponerlo a la moda aplicándolo en lo alto un canesú redondo y en la falda colocar dos grandes bolsillos a los lados para darle más amplitud y modernizar su aspecto. Diversidad de ideas pueden servir para variar un vestido, sobre todo, en aquellos que están confeccionados en dos piezas separadas; la misma falda podrá acompañar diferentes chaque-

tas. Y según las horas del día se cambiarán las blusas. "El gusto y el saber se adquieren pronto, si la voluntad es buena". Una nadería influye muchas veces en el orden económico de una familia. Por desgracia, abundan todavía muchas damas que encuentran vulgares y de mal tono el zurcir un poco las medias y apenas dan éstas señales de necesitarlo, las lanzan a la basura. Creen esas señoras que el espíritu de economía es incompatible con ciertas clases de sociedad.

El buen sentido menos material y todavía más racional, mira las cosas de un poco más arriba y ve, por consiguiente, un poco más abajo. "No hay dedos femeninos que puestos al servicio de una buena voluntad, no puedan ejercitarse con rapidez en hacer verdaderas maravillas. En estos tiempos la cosa más insignificante cuesta muy cara y la costumbre de satisfacer a todas las horas los caprichos, conduce, irremediablemente, a la ruina.

Lo mismo que debe observarse en cuestión de indumentaria, de la misma forma ha de procederse en lo referente a los arreglos en el arte de la cocina. Saber comprar y no despilfarrar los alimentos. Las sobras que restan de algunos platos añadiéndoles algunas cosas, pueden ser aprovechadas y consumidas en las siguientes comidas. La discreta mesura aporta al hogar doméstico la paz y el bienestar. Y aquellas que temen desgradarse si las tachan de económicas y aprovechadoras y muestran bajo apariencias ficticias una situación enmascarada (tanto peor para ellas! y desgraciadas si descubren su engaño. "De gustos no hay nada escrito", dice un refrán antiguo. Pero eso no se aplica en la actualidad puesto que abundante se ocupan ciertos escritores de demostrar lo contrario.

Yo, lectoras que, como vosotras soy mujer, no estoy libre de estas debilidades de que os acuso. Y precisamente por eso, me creo con más obligación de hacer un llamamiento a mis compañeras, para que unidas todas por los mismos deseos, comencemos, desde ahora, a ser muy prácticas y económicas, cualidades o mejor dicho virtudes que tanto relieve dieron a nuestras abuelas.



Hoy, desde las 4 de la tarde Grandioso programa doble

UNA MUJER EN LA NOCHE

ANDRES HARVEY MILLONARIO



Delegación Provincial de ex-Combatientes

Anuncios de Convocatorias Boletín Oficial del Estado número 167 de fecha 18 de Junio ppdo.

Jefatura de Obras Públicas de León. 25 plazas de Peones Camineros.

Instancias hasta el 16 del actual.

Diputación Provincial de Murcia.

Una plaza de chófer al servicio de la Corporación.

Sueldo anual 4.000 pesetas.

Instancias hasta el 11 del actual.

Ayuntamiento de Huesca: 29 plazas de personal subalterno. Diferentes sueldos.

Instancias hasta el 16 del actual.

Boletín Oficial del Estado número 169 de fecha 18 de Junio ppdo.

Ayuntamiento de Barcelona. 30 plazas del Cuerpo de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Instancias hasta el 18 del actual.

Boletín Oficial del Estado número 169 de fecha 19 de Junio ppdo.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Una plaza de Traductor en el Instituto Español de Entomología.

Sueldo anual 4.500 pesetas.

Instancias hasta el día 10 del actual.

Boletín Oficial del Estado número 171 de fecha 20 de Junio ppdo.

Jefatura de Obras Públicas de Badajoz.

28 plazas de Peones Camineros.

Instancia hasta el 20 del actual.

Ayuntamiento de Lugo: Una plaza de Director del Laboratorio Municipal.

Sueldo anual, 3.300 ptas.

Instancias hasta el 20 del actual.

Boletín Oficial del Estado número 172 de fecha 21 de Junio ppdo.

Diputación Provincial de Sevilla.

Una plaza de Corrector de Pruebas de la Imprenta Provincial.

Sueldo anual 1.000 pesetas.

Instancias hasta el 21 del actual.

Boletín Oficial del Estado número 179 de fecha 26 de Junio ppdo.

Dirección General de Turismo:

Una plaza de Oficial Primero del Cuerpo de Intérpretes-Informadores con sueldo anual de 6.000 pesetas.

Instancias hasta el 24 de Septiembre próximo.

Diputación Provincial de Sevilla:

Una plaza de Ordenanza.

Sueldo anual 4.000 pesetas y aumentos de 250 ptas. cada tres años.

Instancias hasta el 28 del actual.

Ayuntamiento de Lérida.

Una plaza de Arquitecto Municipal.

Sueldo anual 10.700 pesetas y otras gratificaciones.

Instancias hasta el 20 del actual.

Boletín Oficial de la Provincia de Baleares número 12.264 de fecha 30 de Junio.

Ayuntamiento de Puigpuent: Una plaza de Peón Caminero.

Sueldo anual 3.000 pesetas.

Instancias hasta el 30 del actual.

Crédito Balear. — Dos plazas de Aspirantes con sueldo anual de 3.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias y los pluses circunstanciales establecidos por la Reglamentación de Banca.

Una Plaza de Ordenanza con sueldo anual de 3.200 pesetas y otros pluses extraordinarios.

Instancias hasta el día 10 del actual.

Para más detalles en esta Delegación Provincial.

MAGNIFICAS EXCURSIONES

EN LUJOSO AUTOCAR

AL NORTE DE ESPAÑA: Del 15 al 30 de Agosto, 2750 ptas. por persona todo comprendido desde Barcelona.

A ZARAGOZA Y MONASTERIO DE PIEDRA: Del 12 al 15 de Agosto, 660 ptas. todo comprendido desde Barcelona.

ALREDEDOR DE MALLORCA: (6 días completos) Salidas los días 7 y 21 de Agosto.—Todo comprendido: 550 ptas. por persona.

PLAZAS LIMITADISIMAS — INFORMES E INSCRIPCIONES

VIAJES IBERIA, S. A.

Agencia de Viajes—Título 4 Grupo A—Generalísimo Franco, 48—Teléf. 2222

Delegación Provincial de Trabajo

Familias numerosas. = Relación n.º 28

Se han recibido los Títulos de Familias Numerosas de los señores que a continuación se relacionan por lo que se ruega a los mismos se pasen por esta Delegación de Trabajo y Sección Familias Numerosas, de 9 a 13'30, cualquier día laborable para retirar dicho documento.

De Palma: José Cerezueta Mena, Antonio Jaime Florit, Pedro Miralles Torres, Pedro Palou de Comasema, Antonio Bufill Torres, Fernando Truyols Morell, Juan Pizá Bover, Francisco Huerta Capó y Bartolomé Deyá Bonafort.

Alaró: Bartolomé Ribas. Binisalem: Antonio Homar Servera. Búger: Miguel Payeras Martí. Caimari: Lorenzo Bernad Mayol.

Podeis adquirir TODO A PLAZOS incluso artículos de primera necesidad en condiciones únicas de facilidad y economía, por el sistema de

CREDITO FAMILIAR

DE LA SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA (SOFISA)

Sucursal de Palma de Mallorca. Conquistador, 42, 3.º (Edificio del Banco Vitalicio)

CENTRAL: MADRID. Alcalá Galiano, 3 Telf. 37132

CARTELERA

Actualidades.— Desde las 3'30: Documental "Imágenes" y Noticiarios "No-Do".

Astoria. — Desde las 3'45: "Lydia" y "Las tres noches de Eva".

Aventura. — Desde las 3'30: "Quien conquista es la mujer" e "Hijo mío".

Baleares. — Desde las 3'30: La vuelta del Rana" y "Mujer sin rumbo".

Born. — Desde las 3'45: "Estudiantes en Oxford" y "El sueño blanco".

Lirico. — Desde las 3'30: "El sobrino de D. Buffalo Bui" y complementos.

Metropoli. — Desde las 3'45: "Lydia" y "Cuidado con lo que haces".

Principal. — Desde las 3'30: "El caso de la señorita asustada" y "Esta mujer es mta".

Protectora. — Desde las 3'45: "Hijo mío" y "Quien conquista es la mujer".

Rialto. — Desde las 3'45: "Mi encantadora esposa" y "La diligencia".

¿Tiene Vd. caspa? ¿Seborrea? ¿Le cae el cabello?

Capilar TOR-FOR

Laboratorios Torrens.—SOLLEF

VIDA SANA, PERFECTA CAMARADERIA, FORMACION MORAL. ALBERGUES DE VERANO DE LAS JUVENTUDES FEMENINAS.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 3 de Julio de 1945.

El Secretario Provincial, Joaquín F. de Puigdorffija.

Calviá: Bartolomé Ozonas Mulet. Consell: Jaime Fiol, Jaime Company Campins. Ferrerías: Jaime Borrás Mercadal. Inca: Francisco Marín Cayuela, Pedro Cortés Fuster y Bernardo Caldentey Vidal. Llubí: Antonio Torrens Capó. Mahón: José Carreras Camps y Lorenzo Amatller Pons. Marratxí: Antonio Ramis Coll. La Puebla: Lorenzo Mir Mateu, Jaime Piña Bonnin, Gabriel Mas Cánaves y Antonio Mir Seguí. San José: Antonio Ribas Palau. Santa Eugenia: Bartolomé Amengual Coll. Selva: Jaime Morro Vives. Sineu: Mateo Rotger Oliver. Sóller: Jaime Castañer Cifre, Juan Far Sastre, Pedro Bauzá Frontera. Palma de Mallorca a 11 de Julio 1945. El Jefe del Servicio, Juan Mesas.



MIERCOLES

Sensacional Programa DOS EXTRAORDINARIOS FILMS

La película de las emociones intensas

Trio Tonelli

LA DOBLE VIDA DE UN GRAN ARTISTA

LA FORTUNA ERRANTE DE UN HOMBRE INOCENTE

en el mismo programa

RAFAEL DURAN

JOSITA HERNAN

ROBERTO REY

LUCHY SOTO

LUIS PEÑA

FREIRE DE ANDRADE

en la gran película nacional

ELLA, ELY SUS MILLONES

EL FRACASO DE LAS MATEMATICAS EN EL AMOR

LO QUE PUEDE CUANDO UNA MUJER QUIERE

UN PROGRAMA EXCEPCIONAL



COMENTARIOS

Insomnio de una noche de verano

Diálogo sobre una alta azotea en una de esas noches irresistibles, mientras los dos contentos pretendían almacenar en sus cuerpos un poco de brisa, en espera de que así sea luego menos molesto el contacto con las sábanas.

—Da gusto alzar la vista al cielo en esas magníficas noches de Julio.

—¡Ah, sí! Da gusto.

—Mire usted cuantas estrellas. Yo me quedo embobado mirándolas durante largo tiempo.

—Yo también.

—¿Qué impresión tan extraña, tan indefinible, produce el verlas! ¿Usted cree que las estrellas mueren?

—¿Por qué no?

—¿Y de qué mueren?

—¡Vaya usted a saber! ¿Se sabe de qué morimos nosotros?

—El caso es que yo, de cuando en cuando, experimento una picante curiosidad por todo lo que se refiere a las estrellas. Esto me suele ocurrir nada más que en verano. Indudablemente para gozar bien de este espectáculo se necesitan circunstancias apropiadas: noche tranquila, espacio libre, postura cómoda...

—Y calor.

—Justo. En invierno pocas veces miramos al cielo.

—Solamente para decidir si hemos de llevar paraguas.

—Pero ahora, ¡qué gusto da ver esto! ¡Qué misteriosa vida representan esas estrellas lejanas! ¿Ha oído usted decir lo que su luz tarda en llegar a nosotros? Cien, doscientos años...

—Lo he oído decir.

—Yo no lo acabo de creer, con perdón de los astrónomos. Para mí es éste un problema muy complicado.

—Es posible.

—Por ejemplo: nosotros estamos viendo hoy estas lucecitas. Nos parece que están allí. Pero acaso no existen ya. Por ventura son luces que se apagaron hace un siglo. Y si se han apagado, ¿cómo podemos verlas?

—Espere usted: la dificultad puede tener una sencilla solución. Yo supongo que de las estrellas a nosotros hay la misma distancia que de nosotros a ellas.

—Indiscutiblemente.

—Luego nuestra vista debe tardar otro siglo en llegar allá arriba. Quiero decir que, a mi juicio, recibimos la luz que se encendió hace cien años, y lanzamos una mirada al firmamento, que tardará otros cien en llegar a la estrella.

—¿Cuándo ya estemos muertos?

—¿Por qué no?

—Me parece un poco estrafalaria la teoría.

—¿Qué más da? ¿Tenemos otra cosa que hacer que mirar un rato hacia arriba, entretenernos en divagar y esperar que llegue el sueño de cada noche?

—Calle, ahora se me ocurre a mí otra idea. Hasta ahora los intentos de establecer comunicación con los supuestos habitantes de otros planetas se han reducido a señales luminosas. Figúrenos que ya se ha establecido normalmente la comunicación, ¿es posible esperar que lleguemos a tener amigos en los astros? No, no es posible. Cuando nuestra señal llegue al otro astro, ya no vivirá el destinatario, y si nos contesta algún descendiente suyo será inútil buscar nuestros huesos en este mundo. Quizás por esto nadie ha respondido a las muchas señas que se han hecho a los marcianos...

—Bueno; el caso es que hemos "subido" tan alto que ya estoy "fresco".

—¿Ve usted? Lo que le decía al principio: da gusto contemplar las estrellas en estas noches de insomnio para soñar un poco.

—A dormir, pues... C.

Unos 240 millones de pesetas en seguros sociales ha distribuido a los labriegos españoles la Obra Sindical de Previsión Social

649.940 beneficiarios son atendidos directamente por dicha obra sindical.—En el primer semestre de 1945 han sido tramitados por los distintos departamentos de la Obra 1.275.686 asuntos relacionados con los seguros sociales

Una de las obras sindicales que con mayor eficacia laboran para que en todo el ámbito nacional se conozca y se perciba tangiblemente la generosa política social del gobierno del Caudillo, es indudablemente la Obra Sindical de Previsión Social.

La aplicación de los nuevos seguros sociales — subsidio familiar, maternidad, familias numerosas, así como del de vejez — vencidas las primeras dificultades para su estructuración e implantación se presentaba como cosa realmente fácil en las capitales de provincia y en las ciudades que por su volumen de población obrera, permitían la instalación de oficinas que atendieran puntualmente el cobro de las cuotas patronales y obreras, así como el pago de los distintos subsidios a los beneficiarios.

Pero en la inmensidad del agro español, especialmente en cientos y cientos de villas y aldeas cuya existencia había sido ignorada casi siempre por los gobiernos parlamentarios, la implantación de los seguros sociales suponía tantas dificultades, que fué necesario, incluso, demorar su aplicación. No había el órgano que pudiera desarrollar la noble misión de hacer llegar a los labriegos necesitados el calor de humanidad del Nuevo Estado español.

La Obra Sindical de Previsión Social, organizada al cobijo de los Sindicatos de la Falange, fué la que supo hacer posible la distribución de los seguros sociales. Una extensa organización que abarca todas las provincias españolas, y que está integrada por unos siete mil quinientos corresponsales locales, cuyo entusiasmo ha suplido con creces su falta de preparación, ha sabido llevar nada menos que a 649.940 beneficiarios el importe de los seguros sociales que les correspondían y cuya cuantía sobrepasaba los 239 millones.

Pero no es sólo en el campo agrícola donde la Obra Sindical de Previsión Social realiza una eficaz labor. Su misión de difundir, inculcar la previsión popular y realizar la aplicación y administración de los seguros sociales, se desarrolla en todo el ámbito nacional. En noble emulación todos

los Departamentos de la Obra Sindical — Asesoría, Gestión, Mutualidades, Secretaría, Seguros Sociales — trabajan entusiastamente para hacer llegar a todos los productores españoles los beneficios sociales o para orientarles respecto a la adecuada tramitación. Tan eficaz ha resultado la labor de la Obra Sindical de Previsión Social, tan conocida se va haciendo de los trabajadores del campo y de la ciudad, que así como el pasado año de 1944 fueron tramitados 349.235 asuntos relacionados con los diferentes tipos de subsidios, en el primer semestre del año actual, el número de tramitados asciende ya a 1.275.686.

En el aspecto mutualista la Obra Sindical de Previsión ha realizado una importantísima la-

bor, de la que es elocuente botón de muestra la Caja Sindical de Enfermedad creada en Barcelona por la Jefatura Provincial de la Obra, que cuenta con más de 30.000 afiliados.

Una obra que atiende directamente a 649.940 beneficiarios de seguros sociales, y que sólo en la rama agropecuaria ha distribuido entre los labriegos españoles casi doscientos cuarenta millones (239.914.195'07), no necesita ciertamente de elogios verbales. Los hechos son el mejor testimonio de su capacidad y de su eficacia, y una demostración evidente que la política social del Caudillo va extendiéndose rápidamente por toda España, llevando a todos los productores, no vanas promesas, sino evidentes y positivas realidades.

COIMBRA

Auras de tradición y de progreso.— Monumentos arquitectónicos.— La biblioteca de la Universidad

Por ANTONIO ORTIZ MUÑOZ

Coimbra está casi pared por medio de su hermana en la cultura y en la tradición, las Atenas españolas. "Nosotros y España — dijo una vez Oliveira Salazar — somos dos hermanos con casas separadas en la Península, tan vecinos que podemos hablarnos desde los balcones, pero seguramente más amigos, por ser independientes y celosos de nuestra autonomía. Portugal y España, están obligados a vivir pared a medias en la Península. Y pared a medias con algunas de nuestras ciudades vive la hermosa ciudad de Coimbra, de donde en estos días nos están llegando numerosas personalidades culturales, que estrechan con su bagaje científico, su aportación cultural en conferencias y congresos celebrados en España y su cordial simpatía, los fuertes lazos que unen la cultura de ambos países.

Traen los profesores de Coimbra auras de tradición y de progreso. Sabido es que la hermosa ciudad del Mondego encierra entre sus muros tesoros de historia, pues ya los romanos le dejaron huellas de su paso. Castigada duramente por los vándalos, que quisieron borrar sus cimientos en represalia de la tenaz defensa de sus habitantes, fué reconstruida después por los lusitanos para caer en manos de los árabes, a quienes se la arrebató Alfonso el Magno. Empezaba aquí la prosperidad de Coimbra. Sede de la corte con varios años, sirvió de escenario histórico para los trágicos amores de doña Inés de Castro y los dramáticos episodios de la Infanta María Teles, exaltados los primeros por la poesía y la leyenda y ennegrecidos los segundos por la perversidad de Leonor Teles, hermana de la víctima.

Aunque Coimbra se enorgullece de poder contar entre sus riquezas arquitectónica o el Monasterio famoso de Santa Cruz, que atesora uno de los más bellos pulpitos del arte cristiano; o el más completo Museo de flora de Portugal en su magnífico Jardín Botánico, fundado por el Marqués de Pomal, los tesoros del Museo Machado de Castro, o la sede vieja, el más hermoso entre los pocos ejemplares del estilo ro-

mántico del país, ninguno otro edificio define mejor el prestigio de su fama y la aureola de su bien ganada reputación como su Universidad, lucero de la ciencia portuguesa, y una de las antiguas de Europa.

Para llegar a ella, desde la parte nueva, donde están emplazados los hoteles y los principales edificios mercantiles, habréis de ascender por calles empinadas, saturadas de viejas tradiciones; La Universidad domina todo el conjunto urbano, sobre el que caen lentas y graves las horas desprendidas del monumental reloj universitario. Varias edificaciones se agrupan en torno a los Pazos de la Universidad, alegres y bulliciosos en los días lectivos. Suntuoso, el salón de actos, al que se llega atravesando una galería, de cuyas paredes cuelgan retratos de los monarcas y jefes de Estado. El guía enseñará al turista las habitaciones que don Alfonso XIII ocupara durante su estancia en Coimbra, a donde marchó para recibir la investidura de doctor honoris causa.

La pieza más suntuosa de la Universidad es sin disputa alguna la Biblioteca, edificio de la época de don Juan V, que tiene la grandiosidad de líneas de un templo, con magnífico trabajo de talla y soberbias pinturas de Simão Ribeiro. El contenido es rico en extremo: millares de volúmenes, verdaderas rarezas bibliográficas, códices en pergamino, incunables, páginas minúsculas, etc. En 1939 fué valuado tal tesoro en 200.000 contos.

Si el cansancio no lo impide, impónese la subida a la torre del reloj. Desde la cumbre, la vista atalaya hermoso panorama. A los pies la ciudad toda, con el río; los verdes campos y los airosos montes de la sierra cercana.

Cinco facultades abren sus claustros en Coimbra: Letras, Derecho, Medicina, Ciencias y Farmacia. Por sus aulas desfilan los más encumbrados valores del saber lusitano, y de ellas salió aureolado por el prestigio de su ciencia y la austeridad de su vida, el hombre que ha sabido elevar a Portugal a la categoría de país fuerte, temido y querido y poderoso.

(Prohibida la reproducción)

Lotería Nacional

Madrid.— Premios mayores del sorteo de la Lotería celebrado el sábado: 1er. PREMIO DE 200.000 Ptas. Número

35.716

despachado en Gijón. 2.º PREMIO DE 100.000 Ptas. Número

40.427

despachado en Barcelona, Alicante, Madrid, Valencia, Zaragoza.

3er. PREMIO DE 50.000 Ptas. Número

38.542

despachado en Madrid. PREMIOS DE 3.000 Ptas. 3067; 15648; 17187; 32072; 36826; 37393.— Cifra.

La nueva Curia generalicia de la Orden Franciscana

Ha sido colocada la primera piedra

Ciudad del Vaticano.— El Cardenal Carlos Salotti, profesor de la Sagrada Congregación de Ritos y protector de la Orden de Franciscanos, ha colocado solemnemente la primera piedra de la iglesia de la nueva Curia generalicia de esta Orden. La Curia generalicia franciscana está albergada actualmente en el Colegio Internacional de San Antonio, elevado a Pontificio Ateneo en 1933.

Su feliz desarrollo demostró bien pronto que continuando en el mismo edificio el numeroso personal de la Curia generalicia de una Orden tan vasta eran insuficientes los locales destinados al Ateneo y, por tanto, urgíase la necesidad de trasladar a otra parte la sede del Rdm. Padre General y de sus consejeros, a fin de poder dar todo el edificio al mismo Ateneo. Sin embargo hasta 1939 no fué posible realizar el proyecto de una nueva construcción por falta de medios. Después del Capítulo general de dicho año, pareció más factible la idea de proveer a tan urgente necesidad y se decidió la edificación de la nueva Curia generalicia.

La iglesia que está orientada hacia el nordeste, tendrá 49 metros de largo y 22'50 de ancho y estará dividida en dos partes. La más cercana a la Curia debe ser para la comunidad; la otra para los fieles.

Delimitación de la nueva frontera entre Perú y Ecuador

Quito.— El ministro de Relaciones Exteriores ha facilitado una nota en la que se dice que ha terminado la evacuación del puerto de Vargas Guerra, por la parte del Perú, en la margen izquierda del río Morona y que el día 8 de junio se verificó la ocupación de esa región oriental por El Ecuador.

Delcara, puerto peruano próximo a Vargas Guerra, queda también como territorio ecuatoriano, a consecuencia de la solución amistosa dada a las últimas discrepancias sobre demarcaciones fronterizas.

El Gobierno del Ecuador — añade la nota — con la aprobación de la Comisión mixta ha trazado la línea fronteriza del sector del Surcoeste de acuerdo con lo tratado en Río de Janeiro, procediendo al establecimiento de las correspondientes guarniciones militares.